



Maestro  
Financiero

Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano

*Bienestar en tu ahorro.*

Módulo 3

# PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Elaborado por :



# CONTENIDO

---

- **Planificación financiera**
- **Regla 50 - 40 - 10**
- **Gastos fijos y variables**
- **Inversión - Formas de ahorrar generando un rendimiento financiero**
- **Mercado de Valores**
- **Prepárese para la jubilación**



# Introducción

**La planificación financiera permite identificar el uso que se quiere dar al dinero. Fijarse metas financieras que conduzcan a invertir adecuadamente nuestros ahorros.**



# Objetivo del módulo

**Conocer las diversas formas de planificar e invertir nuestro dinero para estar preparados en un futuro.**

# Planificación financiera

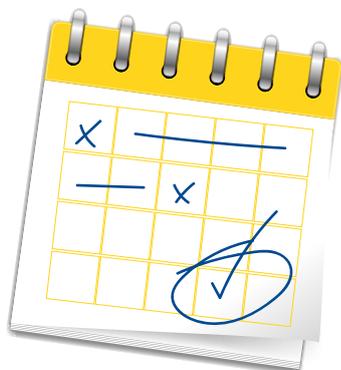
- ▶ La planificación financiera es una herramienta que permite administrar los recursos capitales y se construyen con metas y sueños que se desea alcanzar.
- ▶ Un buen plan financiero aparte de considerar las metas deseadas, también se debe de considerar un plan de ahorro que permita minimizar riesgos ante crisis económicas o incertidumbre financiera.
- ▶ Dentro de este proceso se deben identificar prioridades, establecer metas y tomar decisiones.



## ¿Qué debe incluir un Plan financiero?

- ▶ El ahorro que se necesita para su retiro.
- ▶ Establecer un valor para un fondo de emergencia.
- ▶ Que metas deseo alcanzar.
- ▶ Que productos de inversión o ahorro se debe de tomar.
- ▶ Elaborar un presupuesto familiar real.
- ▶ Establecer los gastos fijos y variables.
- ▶ Créditos actuales y nuevos a tomar.

## Tipos de Planificación financiera



- ▶ **Corto plazo.-** Son proyecciones generalmente iguales o menores a un año. Son consideradas planificaciones inmediatas y requieren metas más específicas y controladas
- ▶ **Largo plazo.-** en este caso son proyecciones a más de 1 año hacia adelante. Tienden a ser inversiones o compras grandes como una casa o terreno. Se recomienda cada cierto tiempo realizar una actualización de las metas e ir planteando nuevos plazos.

## Regla 50 - 40 - 10

Una fórmula muy recomendada para el manejo de la economía personal y para generar ahorro es la regla 50 - 40 - 10.

**50%**

De tus ingresos sean destinados a

**GASTOS FIJOS**

**40%**

De tus ingresos sean destinados a

**GASTOS VARIABLES**

**10%**

Se debe de destinar para el

**AHORRO**

**Gastos Fijos.-** son gastos regulares y de carácter obligatorio que deben de ser cubiertos todos los meses. Tales como:

- ▶ Servicios básicos (agua, luz, teléfono)
- ▶ Alimentación.
- ▶ Escuela o colegio de los hijos.
- ▶ Pago de hipoteca o alquiler.

**Gastos Variables.-** son considerados gastos imprevistos o no necesarios y varían en cada periodo de tiempo. Tales como:

- ▶ Restaurantes
- ▶ Concierto
- ▶ Paseos

**Ahorro.-** es la acción de guardar parte de sus ingresos para el futuro o para una meta financiera:

- ▶ Compra de una casa o carro
- ▶ Fondo de emergencia
- ▶ Fondo para jubilación



Inversión – Forma de ahorrar generando un rendimiento financiero

El ahorro se vuelve una parte esencial en nuestra economía personal. Nos permite enfrentar crisis o contingencias, generar rendimientos financieros y cumplir con metas proyectadas.

Como parte de las formas de ahorro encontramos una de las principales formas de Invertir de manera formal es a través del Sistema Financiero, como son: bancos, cooperativas, sociedades financieras, mercado de valores, mutualistas, fondos de inversión, entre otros.

# ¿Cómo invertir?

## 1.- ¿Dónde se puede invertir?

Primero debemos determinar en que institución o entidad podemos confiar e invertir, **entre ellos tenemos:**

- Bancos
- Cooperativas
- Fondos de cesantía
- Fondos de jubilación
- Administradoras de Fondos
- Mercado de valores
- Entre otros.

## 2.- Productos donde invertir

El sistema financiero ofrecen diferentes productos y servicios que dependen de la entidad, **entre ellos tenemos:**

### Bancos, Cooperativas, Fondos, etc...

Certificado de Depósito

Certificados de Ahorro

Cuentas de Ahorro Programado

Cuenta Rentable

Fondos de Inverisón

### Mercado de Valores

Papeles Comerciales

Emisión de Obligaciones

Acciones

Fondos Colectivos

Titularizaciones

## Certificado de Depósito (CD)

- Es una forma de inversión en donde depositas tu dinero en un plazo determinado, generando un interés fijo y no se puede retirar el dinero hasta la fecha de vencimiento.
- Los certificados de depósito van desde un plazo mínimo de 31 días hasta máximo 365 días.
- Las tasas de interés van en función al monto y plazo a invertir.
- Cada institución financiera ofrece diferentes opciones de porcentaje de interés.
- El certificado de Depósito puede ser cedido a otra persona y ser utilizado como forma de pago.

## Certificado de Ahorro

- Tienen la misma función de los certificados de depósito a plazo con la diferencia que en este certificado sólo se puede invertir hasta 30 días
- Los plazos pueden ir desde 1 día hasta 30 días.
- Ofrecen tasas fijas por los días establecidos.

## Cuentas de Ahorro Programado

- Son cuentas especiales de ahorro que ofrecen los bancos en los que se debe aportar periódicamente una cantidad determinada, generando un rendimiento financiero mayor que una cuenta de ahorro normal.
- Se debe de establecer y respetar los plazos y montos a aportar.
- Al cumplimiento del objetivo, generalmente ofrecen una bonificación.
- Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento pero se pierde la bonificación final.
- Están orientados para el ahorro de la entrada de una casa, estudios, viajes, entre otros.

## Cuentas rentables

- Funciona como una cuenta de ahorros, en donde puedes realizar depósitos y retiros ilimitados pero te brinda un rendimiento en función a tus saldos diarios.
- El interés se calcula de forma diaria y se acredita al final de cada mes.
- Las tasas de interés varían diariamente.

## Fondos de Inversión

- Es un instrumento de ahorro, el cual está conformado por distintos inversionistas para invertir en manera colectiva.
- Los fondos tiene ya pre establecidos los montos mínimos de aportación y el plazo de permanencia.
- La rentabilidad de cada inversor está determinada por el resultado colectivo y es proporcional a su participación individual.
- El rendimiento varia en función al nivel de riesgo en donde va a invertir el fondo.

## Mercado de Valores

- El mercado de valores es un mecanismo de inversión en el que recurren personas naturales o jurídicas para invertir en valores que le produzcan eventualmente una ganancia o para captar recursos financieros de aquellos que lo tienen disponible.
  - **Emisores:** son los que recurren para captar recursos y deben de ser aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Generalmente son empresas o instituciones financieras.
  - **Inversionista:** son lo que cuentan con recursos para invertir, en los diferentes productos que ofrecen los emisores.

## Bolsa de Valores

- Es una plataforma transaccional para la compra y venta de valores. En ella se negocian acciones, obligaciones, papeles comerciales, entre otros.

## Casa de Valores

- Son intermediarios de valores únicamente las casas de valores, las que podrán negociar en dichos mercados por cuenta de terceros o por cuenta propia, de acuerdo a las normas que expida el Consejo Nacional de Valores (C.N.V.).

## Renta fija

- Son aquellos valores que cuentan con un rendimiento fijo, es decir la tasa de interés es fija a lo largo del plazo.

Los principales papeles con renta fija son:

- **Obligaciones a largo plazo**
- **Papeles comerciales**

## Renta variable

- Son aquellos valores que cuentan con un rendimiento variable, la rentabilidad varía en función a la ganancias de la empresa a invertir (emisor).

Los principales papeles con renta fija son:

- **Acciones**
- **Titularizaciones**

## Emisión de Obligaciones

- ▶ Las Obligaciones son valores de contenido crediticio representativos de deuda a cargo del emisor que podrán ser emitidos por personas jurídicas de derecho público o privado, sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.
- ▶ Las obligaciones son a largo plazo, desde 360 días en adelante. Deben de estar aprobadas por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.
- ▶ Las características de las obligaciones varían de acuerdo lo establece el emisor.
- ▶ Cuentan con una tabla de amortización para conocer la forma de pago.
- ▶ Se puede vender el papel antes de su vencimiento por medio de una casa de valores.

## Papeles Comerciales

- ▶ Son valores de contenido crediticio representativos de deuda a cargo del emisor que podrán ser emitidos por personas jurídicas de derecho público o privado, sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador.
- ▶ Los papeles comerciales son obligaciones a corto plazo.
- ▶ Los plazos deben ser menores a 360 días.
- ▶ Todas las obligaciones y papeles comerciales deben de contar con Calificación de riesgo expedido por una Calificadora de riesgo autorizada.

## Acciones

- ▶ Una acción es un título o valor financiero que representa una parte del capital social de una empresa.
- ▶ Las acciones no tienen un vencimiento determinado.
- ▶ El rendimiento será en forma de dividendos o ganancias de capital, y variará según los resultados financieros del emisor.
- ▶ El precio de la acción puede subir o bajar y esto depende de la oferta y demanda del papel o del mercado.

## Beneficios

- ▶ Invertir en el sistema financiero brinda seguridad ya que las instituciones son controladas por la Superintendencia de Bancos o Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- ▶ Cuentan con el Seguro de Depósito manejado por la COSEDE (dependiendo la entidad).
- ▶ Hay múltiples opciones que se ajustan a las necesidades del usuario.
- ▶ Genera intereses que permite aumentar tus ahorros.

# Pensemos en la jubilación

- ▶ **¿Has pensado cómo será tu vida cuando llegue tu jubilación?**
  - ▶ **¿Estás preparado económicamente para vivir sin presiones de dinero?**
  - ▶ **¿Cómo tener una buena jubilación?**
- 
- ▶ **Ahorrar para el retiro es tan importante y prioritario como ahorrar para una casa o un automóvil.**
  - ▶ **El ahorro que realizas en tu etapa laboral aumentará las posibilidades de que **vivas un retiro económicamente estable.****
  - ▶ **Cuando te jubiles probablemente hayas **terminado de pagar la hipoteca.****
  - ▶ **Tus hijos **ya no dependerán de ti, económicamente.****
  - ▶ **Es una etapa de la vida para **disfrutar de todo el tiempo libre que por fin tienes.****



# Consejos para planificar la jubilación

- ▶ **Empieza temprano.** Mientras más pronto empieces a planificar tu jubilación, más fácil será cumplir tus objetivos.
- ▶ **Investiga sobre los programas de jubilación que te brinden mejores beneficios.**
- ▶ **Planifica tu meta financiera para tu jubilación.** Determina cómo te gustaría vivir en esa etapa e identifica las actividades y presupuesto que necesitarás.
- ▶ **Revisa tu presupuesto actual.** Toma en cuenta que en la jubilación pueden aumentar gastos por salud o viajes planeados.
- ▶ **Libérate de deudas antes de jubilarte.**
- ▶ **Ajusta tu presupuesto.** Utiliza la técnica PERC para analizar qué gastos puedes: **Postergar, Eliminar, Reducir, Conservar.** *Así tendrás más dinero disponible para ahorrar para tu jubilación.*
- ▶ **Revisa tus fuentes de ingresos.** Puede ser que la pensión de jubilación y tus inversiones no sean suficientes para cubrir tus necesidades, por lo que sería necesario tener ingresos adicionales.
- ▶ **Es recomendable revisar tu plan de jubilación a los 10 años antes de retirarte y después 5 años antes de la jubilación.**
- ▶ **Trata de diversificar para obtener mejores resultados a largo plazo.**
- ▶ **Disminuye tu nivel de riesgo para ahorrar.**
- ▶ **Invierte tus ahorros.** Hay productos financieros como los fondos previsionales cerrados. ¡Es una alternativa asertiva para iniciar los ahorros!

# Evita cometer los errores comunes

- **Aplazar el ahorro para la jubilación.**
- **Depender de la pensión de jubilación.**
- **Pensar que no necesitarás mucho dinero en la jubilación.**
- **Poner las necesidades de los hijos/familiares ya adultos, antes que la propia jubilación.**





# Maestro Financiero

*Fondo de Cesantía del Magisterio Ecuatoriano*



[maestrofinanciero.com.ec](https://maestrofinanciero.com.ec)



*Bienestar en tu ahorro.*

Elaborado por :

